



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Concejalía de Hacienda

Departamento de Compras-Contratación

AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA
PERFIL DE CONTRATANTE

FECHA DE PUBLICACIÓN:
22/08/2017

EXPEDIENTE: E.12.C.17

Expte: E.12.C.17

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LOS LICITADORES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y POR ADHESIÓN DE SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (PMD, PMC, CIFE, IMLS Y OTAF).

En Fuenlabrada, siendo las 10:00 horas del día 18 de agosto de 2017, en la Casa Consistorial se reúne la Mesa de Contratación, constituida al efecto, para proceder a la calificación de la documentación administrativa recibida para la adjudicación del Contrato indicado en el epígrafe. La preside, **Dº FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA**, Concejal Delegado en Materia de Presidencia, Participación Ciudadana, Comunicación y Atención Ciudadana, en sustitución de **Dª RAQUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ**, Concejal Delegada en Materia de Economía, Hacienda, Recursos Humanos, Régimen Interior, Seguridad Ciudadana y STIC. Asisten como vocales, **Dº SALVADOR SEGOVIA IZQUIERDO**, Responsable de la Unidad Técnica Jurídica de Contratación, por delegación del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal, **Dº JOSE MANUEL ROCA DE DIEGO**, Técnico de Administración General, por delegación de la Interventora Municipal, y **Dº JOSE MARTOS COLLADO**, Técnico Municipal. Actúa como Secretaria de la Mesa, **Dª ROSARIO CUADRADO TABERNERO**, funcionaria del Departamento de Contratación.

La Secretaria de la Mesa hace constar que, según se indica en certificado expedido por la Jefa del Departamento de Compras y Contratación, no se ha recibido ninguna notificación de envío de ofertas por, siendo las empresas ofertantes las que se detallan a continuación:

1. UTE: TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL Y TELEFÓNICA MOVILES ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL
2. VODAFONE ESPAÑA. S.A.U.

El Sr. Presidente ordena la apertura de los sobres "A" que contienen la documentación administrativa aportada por los ofertantes, de acuerdo con lo exigido en el Pliego Administrativo.

La Secretaria de la Mesa certifica que las empresas detalladas a continuación han aportado la declaración en la que manifiestan que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y están en posesión de los documentos exigidos en el apartado III.2.1 del PCAP, estando los mismos en vigor, los cuales aportará cuando sea requerido para ello. (art. 146.4 del RDL



Expte.: E.12.C.17

3/2011). Por lo que la Mesa de Contratación acuerda admitir la documentación administrativa presentada por las siguientes empresas:

UTE: TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL Y TELEFÓNICA
MOVILES ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL
VODAFONE ESPAÑA. S.A.U.

Considerando lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda:

A) Admitir la documentación administrativa presentada por los siguientes ofertantes:

UTE: TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL Y TELEFÓNICA
MOVILES ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL
VODAFONE ESPAÑA. S.A.U.

Siendo las 10:15 horas del día de la fecha, se da por terminado el acto, firmando la presente Acta el Sr Presidente. De todo lo cual, la Secretaria de la Mesa, da fe.

EL PRESIDENTE
Ayuntamiento de FUENLABRADA

Fdo.: Dº FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA

LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: ROSARIO CUADRADO TABERNERO